ACUERDO DEL TRIBUNAL NÚM. 5 ENCARGADO DE VALORAR EL PROCESO SELECTIVO PARA EL TURNO DE ASCENSO DEL PERSONAL LABORAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA EN EL GRUPO I, CATEGORÍA TITULADO SUPERIOR, ESPECIALIDAD INGENIERO DE MONTES.

EL Tribunal nº 5 encargado de valorar el proceso selectivo para el turno de ascenso del personal laboral al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura en el Grupo I, Categoría Titulado Superior, Especialidad Ingeniero de Montes convocado por Orden de 8 de junio de 2010, publicada en el DOE nº 113, de 15 de junio de 2010, ha adoptado el siguiente

ACUERDO

Hacer pública la puntuación obtenida en la fase de concurso de méritos por el aspirante que ha superado la prueba objetiva:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Puntuación Actividad Formativa	Puntuación Antigüedad	TOTAL
JOSÉ BERDÓN BERDÓN	45424437	3	4,76	7,76

El aspirante dispondrá de un plazo de cinco días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de la puntuación, para efectuar ante este Tribunal, las reclamaciones que estime oportunas.

En Mérida, a 18 de marzo de 2011

VºBº
El Presidente del Tribunal **LA SECRETARIA**

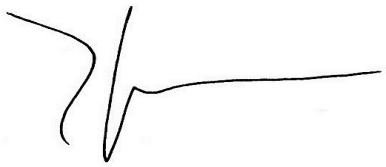

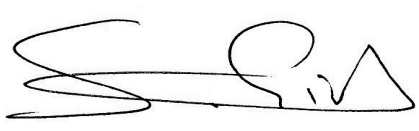

Fdo.: Teodomiro Cayetano López **Fdo.: Mª Soledad Giralt Martínez**